

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

PUBLICACION
TRIMESTRAL



ORGANO DE LA
ASOCIACION
FILATELICA
ECUATORIANA

JUNIO 1978

No. 45



En la Colección de Sellos Postales del Ecuador existen algunas "piezas" de alto valor comercial. Nos referimos a la primera serie Aérea llamada "SCADTA" y que fue usada con sobre-sellos aéreos colombianos de la época: 1928. Se los empleaba para el correo aéreo transportado por la única compañía que nos unía a Colombia, la SCADTA. Se trata de ocho valores que el catálogo Yvert & Tellier los avalúa de la siguiente forma:

- N.º 1 - 50 Cts. sobre 10 c. - color verde - Nuevo, Fr. 8000 - Usado, Fr. 5000
- 1A - 50 c. sobre 10 c. - Verde - Nuevo, Fr. 400 - Usado, Fr. 250
- 2 - 75 c. sobre 15 c. - carmín - Nuevo, Fr. 1.500 - Usado, Fr. 500
- 2A - 75 Cts. sobre 15 c. - carmín - Nuevo, - Usado, Fr. 6.500
- 3 - 1 \$ sobre 20 c. - gris - Nuevo, Fr. 350 - Usado, Fr. 150
- 4 - 1½ \$ sobre 30 c. - azul - Nuevo, Fr. 200 - Usado, Fr. 125
- 5 - 3 \$ sobre 60 c. - café claro - Nuevo Fr. 350 - Usado, Fr. 150
- 6 - 1 \$ sobre 20 c. - y con R grande roja - gris - Nuevo, Fr. 600 - Usado, Fr. 600

ENGALANAMOS NUESTRA PORTADA CON ESTAS JOYAS DE LA FILATELIA ECUATORIANA

INDICE

	Página
Editorial	1
Así trabaja la Empresa Nacional de Correos	2
Para la Historia de los Correos del Ecuador	3
Comentarios: Coleccionista Ecuatoriano	5
Completando datos	6
Una opinión Contemporánea de la afición	8
Notas Sociales y Vida de nuestra Asociación	10
Correspondencia recibida	11
Nuevas Emisiones de Sellos Postales	13
El mundo de los Filatelistas	16
Lista de Socios de la Asociación Filatélica Ecuatoriana	20
Revistas recibidas	22
Soliloquio de la Estampilla	23
Asociación Filatélica Ecuatoriano Sociedad Internacional de Canjes fundada en 1935	24

Cordial Invitación

La Filatelia —la mayúscula es intencional— no consiste en una simplista manía de comprar o canjear sellos postales para pegarlos en un álbum más o menos vistoso. A tal tendencia podrá llamársela —en el mejor de los casos— "coleccionismo", mas no Filatelia. Estaríamos apenas en el umbral de esta interesante ciencia si no profundizásemos los aspectos vitales de la Filatelia.

Los conceptos que anteceden —que tienen sabor a ingenua perogrullada— entrañan, sin embargo, verdades mucho más importantes de lo que podríase suponer.

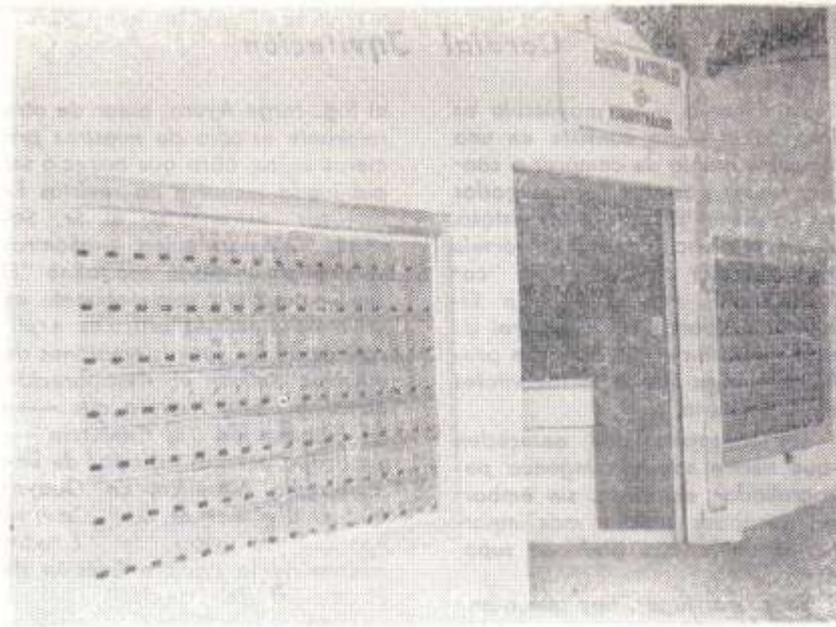
En primer lugar, hay que admitir que la Filatelia — como toda ciencia — requiere rigurosa investigación. Hay piezas filatélicas que han absorbido la atención de los expertos en materia y suscitado apasionadas discusiones acerca de su legalidad, de su autenticidad, de su perfecta identificación, de su fecha de "nacimiento" o emisión y —a pesar de todo lo dicho y discutido— siguen como problema en vía de solución. Por esta senda de discrepantes pareceres pasó el sello ecuatoriano llamado — con toda justicia — "el príncipe de la Filatelia Ecuatoriana". Nos referimos al "4 reales rojo", que lleva el No. 4 en el Catálogo Yvert y el No. 6 en el Catálogo Scott.

Ha habido en Ecuador, verdaderos estudiosos de la Filatelia nacional. Entre ellos —en Quito— el finado Sr. Francisco Meneses, cofundador de la A.F.E. y su Presidente de 1937 a 1945, autor del importante "Estudio sobre Sellos Postales y Aéreos del Ecuador";

el Ing. Jorge Ayora, autor de otro relevante estudio de nuestros primeros sellos, obra que mereció ser publicada inclusive en revistas filatélicas extranjeras; el Sr. Samuel Valarezo quien —mientras se publicó el diario capitalino "El Sol"— escribía semanalmente en él interesantes artículos explicativos de las nuevas emisiones de nuestros sellos; el desaparecido asociado César Herrera que —en las páginas de "El Comercio"— publicaba amenos artículos de enciclopedia filatélica. En Guayaquil, el dinámico Sr. J. P. Campaña Zúñiga, autor de "Estudio acerca de la Primera Emisión de Estampillas del Ecuador".

Luego —en Filatelia— viene el análisis del mensaje encerrado en cada sello: el significado de su viñeta, los datos de Historia, Geografía, Fauna, Flora, costumbrismo de cada país emisor, etc. El fruto de este análisis es la grabación —en la memoria del filatelista acucioso— de la identificación de los sellos y el enriquecimiento de una cultura enciclopédica, que —con las nuevas emisiones— se vuelve más y más caudalosa.

La nota editorial de hoy —además de subrayar la importancia y seriedad de nuestra Afición— quiere ser una cordial invitación a todos los socios y filatelistas ecuatorianos y extranjeros a que pongan a disposición de los aficionadas a la Filatelia sus conocimientos y experiencias. Las páginas de "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO" están siempre abiertas para recibir colaboraciones y —de antemano— las agradecemos.



Una parte de la Sucursal de Correos, inaugurada últimamente en la Av. América y Mañosca de la ciudad de Quito. Los casilleros de esta Sucursal se encuentran a la disposición de los usuarios.

ASI TRABAJA LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS

Las Directivos de la Empresa Nacional de Correos, ante el crecimiento poblacional en las principales ciudades del país, luego de un estudio detenido tomando en consideración la densidad de población, situación geográfica y volumen de correspondencia, procedieron a la creación de Sucursales, las mismas que cuentan con todos los servicios de la Central de Correos, facilitando de esta manera la entrega y recepción de correspondencia al público usuario y evitándole así pérdida de tiempo, ya que podrán utilizar la Sucursal más cercana a su domicilio.

El Director General de Correos, en varias ocasiones ha reunido a los Administradores Regionales de Correos de Guayaquil, Cuenca y Riobamba, a fin de conocer las actividades postales realizadas en cada una de estas Regiones.

Estas reuniones tuvieron por objeto establecer normas que permitan una mejor coordinación de las actividades operativas y operacionales, a efectos de ofrecer al usuario un mejor servicio.

PARA LA HISTORIA DE LOS CORREOS DEL ECUADOR

La retrospectión de la vida de determinadas facetas de la organización de los pueblos deja —en el atento observador— enseñanzas muy útiles para el futuro. El presente no siempre es mejor que el pasado, aun cuando hay que admitir que no somos tercos partidarios de los que añoran el pasado sólo por ser "el pasado".

Los correos de una nación han llegado a tener una importancia fundamental en la vida moderna. Su paralización sería sinónimo de la paralización de la vida nacional. Por los raudos canales de los correos se escurren todos los problemas sociales de la actualidad. Problemas sentimentales, problemas comerciales, problemas organizativos, problemas de salud, problemas económicos. Es toda la vida de la sociedad moderna la que necesita de la agilidad y de la perfecta marcha de los correos.

Estos principios tan elementales y —al mismo tiempo— tan vitales, los comprendieron nuestros antepasados, los encargados de crear, organizar y dirigir los Correos del Ecuador. Lo demuestra —entre tantos documentos que tenemos a la mano— un Decreto que se remonta a diciembre de 1864, firmado por el Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo, Rafael Carvajal. Lo transcribimos a continuación, pues revela el esmero con que se normaba la institución de los Correos recién creados según la nueva modalidad del franqueo por medio de sellos postales.

RAFAEL CARVAJAL,

Vicepresidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo,

CONSIDERANDO:

1o.— Que el artículo 2o. del decreto legislativo de 20 de Abril del corriente año, dispone que la franquicia de correos se haga por medio de stampillas; y

2o.— Que es necesario establecer reglas fijas para el uso de ellas, su contabilidad y administración;

DECRETO:

Art. 1o.— Toda franquicia de cartas, expedientes y pliegos, se hará desde el 1o. de Enero de 1865, por medio de estampillas. Exceptuándose de esta disposición las comunicaciones de oficio que llevarán el marcha respectivo.

Art. 2o.— Las estampillas de que habla el artículo anterior, llevarán grabadas con colores las armas de la República, y al pie de ellas se fijará el valor correspondiente.

Art. 3o.— Las estampillas serán suministradas por el Ministerio de Hacienda a la Administración General de Correos, quien las distribuirá entre las distintas Administraciones de la República para el expendio público.

Art. 4o.— En todas las Administraciones de Correos se establecerán buzones para que se depositen en ellos las comunicaciones que vayan franqueadas con estampillas por los particulares.

Art. 5o.— Una hora antes de formar las listas se sacarán las cartas, expedientes y pliegos que se hayan depositado en los buzones, para que sean repesados por los Administradores, a fin de cerciorarse de si la franquicia se ha hecho con exactitud.

Art. 6o.— Las comunicaciones que no hayan sido franqueadas conforme al artículo 1o. de la tarifa de correos, quedarán depositadas hasta que lleven el legítimo porte, para cuyo fin se fijará una lista de las cartas que hayan quedado cautivas. En caso contrario, al fin del año, serán entregadas a la combustión, juntamente con las rezagadas, previo aviso en el periódico oficial.

Art. 7o.— Las comunicaciones que se encuentren debidamente franqueadas se dirigirán a su destino, después de escribir sobre las estampillas el nombre del lugar de donde se despachen, a fin de que queden inútiles y no puedan ser nuevamente empleadas.

Art. 8o.— El Administrador General exigirá un recibo del número y valor total de las estampillas que entregue a los demás Administradores; y éstos darán entrada de ingreso, de modo que al fin de cada quincena se expresará la existencia en dinero y en estos valores con distinción.

Art. 9o.— Los que falsificaren estampillas, serán considerados como reos de falsificación y juzgados conforme a los artículos del capítulo 2o., sección 1a. del Código Penal.

Art. 10o.— El Ministro de Estado en el Despacho de Hacienda, queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Quito, capital de la República, a 19 de Diciembre de 1864.

R. Carvajal.

Ministro de Hacienda, Pablo Bustamante.

Es copia.— El Oficial Mayor, Vicente Lucio Salazar.

COMENTARIOS

EL COLECCIONISTA ECUATORIANO

Nos ha favorecido el No. 44 de la publicación citada en el Título, y que ha sido un nuevo despertar del organismo quiteño, la ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA que, como todas nuestras revistas, sufrió un largo receso, y que ahora ha reaccionado felizmente y deseamos cordialmente para llevar la tea adelante en lo futuro.

Su nueva lista de socios, incluye muchos de sus fundadores de 1936 y algunos no tan antiguos, entre ellos, el 48% extranjeros, que son los menos apáticos en nuestro medio, pues lamentablemente los nativos se conforman con cooperar de viva voz, y la acción la deben emprender los extraños.

No es nada malo que éstos tomen las directivas, pero con limitaciones a veces para cumplir con gestiones que requieren de energía y de sincera y honrada pugna en circunstancias que se han sucedido en el pasado y pueden ocurrir en el futuro, y ha permitido momentos dolorosos y de vergüenza para la nacionalidad en el aspecto filatélico, que ojalá no se repitan en lo porvenir.

Muy contentos con que el número recibido demuestre que la Filatelia cuenta con su vocero capitalino, que tanto hemos extrañado, aunque lo mismo nos sucede en Guayaquil, que publicamos con trabajo hojas mimeografiadas y uno que otro ejemplar de Revista, entre las cuales, las publicaciones del Club Filatélico de Guayaquil, han sido en mayor número que las Centro Filatélico y Numismático.

(De "CARTAS FILATELICAS" — Enero/78).

Completando Datos

En las páginas 7 y 8 de nuestra anterior edición, publicamos el interesante artículo "LAS OMISIONES DEL CATALOGO YVERT", escrito por el entusiasta socio señor César Fuentes M. Aquellos sellos omitidos en el Catálogo francés constan en el Catálogo Scott, como lo anota el articulista.

Surge la pregunta: "¿Con cuáles números debe catalogarse los en Yvert?"

A esta pregunta queremos contestar con el presente artículo.

He aquí la lista que proponemos para futuras publicaciones de Yvert:

- 1920 — Timbre Fiscal (tipo o) — En Scott RA 4, en Yvert 198A.
- 1920 — Timbre Fiscal (tipo o) — En Scott RA 6, en Yvert 199A.
- 1948 — Timbre Fiscal (tipo c) — En Scott 484, en Yvert 475A.
- 1969 — Sello aéreo 327 con resello — En Scott 769, en Yvert Aéreo 502C.
- 1969 — Sello aéreo 323 con resello — En Scott 770, en Yvert Aéreo 502D.
- 1969 — Sellos orientalistas resellados:
 - 0,80 s. 0,30 con resello rojo — En Scott no hay, en Yvert 819 a.
 - 1,30 s. 0,30 en Scott 781, en Yvert 820A.
 - 1,50 s. 0,30 en Scott 782, en Yvert 820B.
 - 4,00 s. 0,30 en Scott 785, en Yvert 822A.
 - 5,00 s. 0,30 en Scott 786, en Yvert 822B.
- 1971 — Sellos Fiscales con Resello:
 - 0,60 s. 1,00 violeta — En Scott 811, en Yvert 837A.
 - 0,80 s. 1,00 violeta — En Scott 812, en Yvert 837B.
 - 1,00 s. 1,00 violeta — En Scott 813, en Yvert 838A.
 - 1,10 s. 1,00 violeta — En Scott 814, en Yvert 838B.
 - 1,30 s. 1,00 violeta — En Scott 815, en Yvert 839A.
 - 1,50 s. 1,00 violeta — En Scott 816, en Yvert 840A.

2,00 s. 1,00 violeta — En Scott 817, en Yvert 841A.
 2,20 s. 1,00 violeta — En Scott 818, en Yvert 841B.
 3,00 s. 1,00 violeta — En Scott 819, en Yvert 841C.
 3,40 s. 2,00 verde — En Scott 824, en Yvert 841D.
 5,00 s. 2,00 verde — En Scott 825, en Yvert 842A.
 10,00 s. 2,00 verde — En Scott 826, en Yvert 843A.
 20,00 s. 2,00 verde — En Scott 827, en Yvert 843B.
 50,00 s. 2,00 verde — En Scott 828, en Yvert 843C.

En cuanto a los sellos aéreos —además de los dos indicados arriba a los cuales corresponden los números de Yvert aéreos 502C y 502D— hay que catalogar en Yvert los siguientes indicados por el señor Fuentes:

1969 — 0,80 s. 10,00 violeta que aparece —sin resello— en Yvert con el No. 449, consta en Scott —ya resellado— con el No. 455, en Yvert debe ser el No. 502A.

— 1,00 s. 10,00 — En Scott 456 en Yvert 502B.

En esta nota nos hemos abstenido intencionalmente de dar todos los detalles de cada sello, ya que constan en el artículo del señor Fuentes del No. 44 de "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO".

En cuanto al sello Orientalista 0,80 s. 0,30 con resello rojo, lo hemos incluido en la lista porque existe. El que escribe el presente artículo lo tiene en su colección "usado". No lo ha podido conseguir "nuevo". Incluso, a muchos compañeros filatelistas les ha causado sorpresa mi afirmación de que existe dicho sello con nuevo valor en rojo.

Se me podrá objetar que la nueva numeración propuesta para Yvert abunda en demasiadas letras pegadas a los números. Creo que no cabe otra solución, a menos que Yvert reestructure toda la parte de su catálogo que se refiere a ECUADOR. Lo que creemos imposible ni para ahora ni para nunca... La única solución radical estribaría en la puesta al día del CATALOGO DE SELLOS ECUATORIANOS redactado y publicado tanto por el señor José Meneses como por el señor Jacobo Kapon hace años. Un trabajo de tal naturaleza tendría también el mérito de rescatar al sello ecuatoriano de la injusta condena del estancamiento de sus precios con una racional y periódica revalorización, como pasa con los sellos de todo el mundo.

G.C.I.

Una opinión Contemporánea de la afición

Dirigida al Editor del *Filatelista Americano*

(Tomado de *The American Philatelic Society*, January 1977,
Volumen 91, No. 1).

Por **Frang B. Nussbaum**

Como coleccionista de estampillas desde hace unos 54 años, creo haber adquirido el derecho de formular algunas quejas y observaciones a la filatelia moderna:

1o. Considero que las "hojillas de recuerdo" no son expedidas para servicios postales de buena fe y por lo tanto no son parte de la Filatelia. Si no fuera por su uso en sobres de primer día, dudo si 1/10 del 1%, si acaso, se usan en el Servicio Postal. No creo que estas hojillas debieran formar parte de una colección de estampillas y deben ser relegadas a lo que verdaderamente son: "Hojas de Recuerdo". Un coleccionista, al igual que no lo son un coleccionista de manadas de cajas de fósforos, de bandas de tabaco o de botones de carácter político.

2o. Aún menos relacionadas con la Filatelia que las Hojillas de Recuerdo son las tarjetas de recuerdo. Estas no sólo no se usan para correo, sino que su uso con tal objeto es prohibido. Qué papel entonces juegan en la filatelia verdadera? En mi opinión deberían ser relegadas a otras formas de coleccionismo, pero no ciertamente a la colección de estampillas.

3o. Otra queja es la relacionada con los "errores" intencionales o de favor hechos por muchos países, usualmente colocados en lista negra, gracias a Dios. Estos errores se hacen solamente para exprimir el bolsillo de los coleccionistas de estampillas; du-

do, además, si alguno de ellos ha sido ofrecido, alguna vez, en las oficinas de correos de los países en los cuales se emiten. Apenas sirven para distribuirse entre comerciantes puesto de acuerdo para tal fin.

4o. En los últimos dos años y medio y únicamente para saber qué eran, me suscribí, por medio de un aviso en el Filatelista Americano, a un servicio temático: la celebración del centenario de la Unión Postal Universal. Nunca en mi vida había recibido, a precios tan exorbitantes, tal cantidad de basura, como me sucedió a través de dicha suscripción; y aunque la cancelé poco después, todavía en 1976 e indudablemente también durante el año de 1977, se estarán emitiendo estampillas con este tema. Mi único consejo sobre las ventas que se hacen hoy en día, es no suscribirse a una emisión temática en blanco.

5o. A mi personalmente, no me interesa el "Arte" de estampillas multicolores. No hay ninguna emitida recientemente, que yo no cambiaría por una buena emisión de la época clásica a pesar del hecho, de que estas últimas son de un solo color.

6o. Posiblemente mi principal queja sobre la manera presente de coleccionar estampillas, es la relacionada con la locura de "completamente nuevas, nunca pegadas con fijasellos", que se ha presentado en la afición. Personalmente creo que esto es ridículo. Todo cuanto se ha ocasionado con esta práctica es el uso de fijasellos muy caros o de álbumes que no requieren pegar las estampillas, los cuales en muchos casos, cuestan más que las mismas. Esto para que las estampilla puedan retener el carácter de "completamente nuevas", cuando por razones prácticas, un fijasello moderno, b'en hecho, sería suficiente.

En conclusión: aunque todavía soy un coleccionista de estampillas, me parece que la afición estaría mejor servida si regresáramos a las prácticas fundamentales de coleccionar estampillas y nos alejáramos de las muchas manías modernas que se han abierto paso dentro de la afición.

(De la Revista "BOGOTA FILATELICO").



Notas Sociales y Vida de Nuestra Asociación

• Presentamos nuestro sincero pésame al Comandante Vicente Rivadeneira por la trágica muerte de su hijo Vicente Enrique Rivadeneira, quien falleció en un accidente de tránsito en las cercanías de Tumbaco. El fallecido desempeñó el cargo de Secretario durante la Presidencia de AFE del Dr. Jaime Barberis Romero.

• Nuestro sentido pésame a nuestro Presidente, Sr. Eduardo Braun, por la prematura muerte de su nietecito de 2 años, Michael Braun Baquero.

• El benemérito filatelista Justo P. Campaña Z. —uno de los fundadores del Centro Filatélico y Numismático de Guayaquil— fue sometido a delicada operación. Le deseamos una pronta y completa recuperación y una larga vida siempre al servicio de la Filatelia Ecuatoriana.

• Las ventas mensuales de sellos al mejor postor se han efectuado puntualmente en los últimos meses: el 7 de Enero y el 4 de Febrero y de Marzo. Entusiasta concurrencia y buena venta con un saldo favorable para incrementar los fondos de nuestra Asociación. La reunión de venta del 4 de Marzo tuvo una solemnidad especial. El Sr. Oswaldo Herrera y Sra. aprovecharon la reunión —que tuvo lugar en el Hotel Quito— para brindar a todos los presentes un “cariñoso té de feliz año”. A nombre de todos los Socios que asistieron a la simpática reunión, presentamos a los esposos Herrera las más cumplidas gracias y el augurio de que sus colecciones de sellos sean tan grandes como su buen corazón...

• **NOTA IMPORTANTE.**— Por resolución de la Directiva de nuestra Asociación, se establece el siguiente horario para el uso del local de AFE:
PRIMER SABADO DE CADA MES: Venta por oferta de sellos, tal como se ha venido practicando hasta la fecha;

Pasa a la pág 15

Correspondencia Recibida

Por ser de interés de todos los socios de A.F.E., extractamos de una extensa y muy interesante de nuestro compañero de filatelia el Ing. Rodrigo Páez T. los siguientes párrafos:

Señor
Secretario de la A.F.E.,
P.O. Box 201,
QUITO.

Señor Secretario:

Por intermedio suyo, deseo presentar al Directorio de la A.F.E. mi cordial agradecimiento, por haberme aceptado nuevamente en la Asociación, luego de algunos años de ausencia. Quedé gratamente impresionado por la cordialidad de todos los consocios en la última reunión del sábado pasado y fue muy agradable el poder conversar con antiguos amigos de temas comunes a todos los ahí presentes. Quizás fuese posible, en un futuro cercano, tener estas reuniones con mayor frecuencia, según Ud. ya lo mencionó.

Me permito adjuntar a la presente en xerocopia, el Calendario Oficial de las Emisiones de Estampillas de ESPAÑA para el año 1978 para reproducirlo en el próximo número de la Revista.....

EXPOSICION FILATELICA INTERNACIONAL — ESPAMER / 1979.—
Según tengo entendido, el próximo año de 1979 se deberá efectuar, en AMERICA, la ESPAMER/1979 que se realiza cada dos años. La última se celebró en España el año 1977 y la anterior en Montevideo, Uruguay, el año 1975. Ahora tocaría a algún país americano para 1979. En caso de tener ustedes ya conocimiento sobre esta Exposición filatélica, estimaría se me proporcionen los datos pertinentes, puesto que el preparar una exposición y el concurrir a la misma representa trabajo de todo un año. Yo personalmente tendría interés de concurrir a dicha exposición y, quizás, en calidad de "representante" de A.F.E. de Quito y ojalá, con otros colegas. Pero, para esto, será preciso conocer oportunamente sitios, costos y, desde luego, bajo el asesoramiento de A.F.E., poder presentar algún trabajo, alguna colección temática o del

Pasa a la pág 14



NUEVAS EMISIONES DE

SELLOS POSTALES

Desde la reseña que hicimos de las emisiones de los sellos postales del Ecuador elencados en el No. 44 de "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO", han entrado en circulación las siguientes nuevas series:

Noviembre 30/77 — Serie "Fauna de Galápagos" — Aves: Seis valores para correo terrestre de S/ 1,20 — 1,80 — 2,40 — 3,40 — 4,40 y 5,40, respectivamente.

Diciembre 7/77 — Serie "IX Día Mundial de las Telecomunicaciones". Un sello aéreo de S/ 5,00. Emisión de 300.000 unidades. Policromía.

Marzo 2/78 — En honor del Poeta Laureado Remigio Romero y Cordero. Dos sellos aéreos de S/ 3,00 y 10,60, respectivamente. Emisión de 300.000 unidades por cada valor. Hojita-souvenir de S/ 10,00. Policromía.

Marzo 17/78 — Cincuenta Años de Fundación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (I.E.S.S.). Tres sellos aéreos de S/ 7,00 — 9,00 y 11,00 respectivamente. Emisión de 800.000 unidades por cada valor. Policromía.

Abril 12/78 — Conmemoración del Bicentenario del General José de San Martín. Sello aéreo de S/ 10,60. Emisión de 300.000 unidades en policromía. Hojita-souvenir de S/ 10,00.

Abril 12/78 — Cincuenta años de fundación del Instituto Geográfico Militar. Sello para correo terrestre (S/ 6,00) y sello para correo aéreo (S/ 7,60). De cada valor 300.000 unidades. Hojita-souvenir de S/ 10,00. Policromía.

Abril 12/78 — Inauguración del Hospital "Dr. Vicente Corral Moscoso" de Cuenca. Valores: S/ 3,00 (correo terrestre) y S/ 7,60 (correo aéreo). Hojita-souvenir de S/ 5,00. Policromía.

Correspondencia . . .

Viene de la pág 11

país, que represente dignamente nuestros esfuerzos.....

Hasta recibir sus gratas noticias, señor Secretario, me suscribo de Ud., atentamente,

Ing. Rodrigo Páez.

* * *

De Alemania nos escribe el socio señor H. Baer:

"Actualmente colecciono sólo sellos de Alemania Occidental, Austria y Suiza. De estos países puedo suministrar todos los sellos desde el año 1970. Dispongo de abundante stock de sellos de Sudamérica para canjes por sellos de los tres países que estoy coleccionando. Los canjes son a base de sellos nuevos y sin charnelas....."— H. Baer - Hamburgerstr. 109-A.

* * *

De Portugal, el señor Francisco Herminio Pires dos Santos (Rua Particular a Veiga da Cunha, 6,2º — SINTRA — PORTUGAL) manifiesta:

"Cultivo la temática de BARCOS y BOMBEROS..... Me interesan matasellos, obliteraciones mecánicas, enteropostales, pruebas, ensayos, errores, maxipostales, FDC, sellos imperforados anteriores a 1968, bloques que se refieren a las temáticas mencionadas arriba..... Doy —en cambio— sellos de Portugal y de sus ex-Colonias... Espero correspondientes interesados en tal intercambio....."

* * *

De Bogotá fue enviada al CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL", cuya Secretaría nos remitió copia, la Circular N° 3/77 de la Federación Interamericana de Filatelia (FIAF). Los dos primeros puntos de la mencionada Circular nos interesan de manera especial.

1º— El 2 de Diciembre p.pdo. —en Bogotá— tuvo lugar la X ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA DE FIAF. Entre las delegaciones que NO asistieron está el nombre de nuestra Patria. Los cuatro países ausentes son Ecuador, Guatemala, Honduras y Paraguay, en su orden. A quién echar la culpa de la inasistencia a un evento tan importante realizado en una nación limítrofe con la nuestra?

2º— El nuevo Comité Ejecutivo de FIAF se compone de los siguientes caballeros:

Presidente: Lon Jairo Londoño Tamayo — Colombia.
Vicepresidente: Don Harry Sutherland — Canadá (reelecto).
Secretario: Don Ricardo Alvarez Palleja — Costa Rica (reelecto).
Tesorero: Dr. Roberto M. Rosende — E.E.U.U. (reelecto).
Consejeros: Don Emilio Obregón — México.
Don Enrique Buttini — Argentina.

* * *

La Secretaria del CLUB FILATELICO "GUAYAQUIL", Srta. Petita Mancayo, nos comunica la nómina del nuevo Directorio del mencionado Club para el período 1978-1979, que está compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Señor Hans Albers.
Primer Vocal: Sra. Dalia de Dujmovic.
Secretaria: Srta. Petita Mancayo.
Tesorera: Srta. Rosario Guerra.
Segundo Vocal: Señor Melvin Hoyos.
Tercer Vocal: Señor Carlos Wong.

Deseamos a los Directivos del Club Filatélico "Guayaquil", realizaciones muy positivas para la hermana institución.

Notas sociales y . . .

Viene de la pág 10

SEGUNDO SABADO DE CADA MES: Sesión del Directorio de AFE;

LOS DEMAS SABADOS DEL MES: Reunión de los socios y de los aficionados a la Filatelia para efectuar intercambio de sellos postales. Para todos los actos expuestos en esta NOTA IMPORTANTE la sede de la Asociación será abierta desde las 4 p.m. en adelante. La Directiva de AFE hace una cordial invitación a todos los filatelistas de la Capital y a los que estuvieren de tránsito a participar a las reuniones de canjes que —a no dudarlo— redundarán en beneficio de los participantes y darán más vida a la Asociación. Desde ya, damos las gracias a los filatelistas que concurrirán a las sesiones de Canje.

El mundo de los Filatelistas

• Dejando a sus espaldas un montón de deudas, un ciudadano de Vancouver (Canadá), de nombre Hans Dieter Dietman, se fue de viaje al Perú en compañía de su señora madre. ¿Cómo pudo salir del país estando pendientes los pagos de impuestos al Gobierno canadiense? El Fisco no se alarmó excesivamente, pues —al revisar la vivienda del desaprensivo turista— pudo constatar que había una colección de unos CINCUENTA MILLONES de sellos..... (Le Monde des Philatélistes).

• Aconteció hace unos cien años en Suiza. Un campesino terminó de escribir, con mucho esfuerzo, una carta. Se acordó de que su padre —años atrás— había hecho igual cosa y —una vez cerrada la carta— le pegó un sellito para despacharla. Recordaba también que su padre había comprado dos de aquellos sellos y que uno quedaba en un armario. Buscó el sello del armario y lo pegó a su carta tal como hizo su finado papá. Al siguiente día, la carta llegó a su destino, pero el cartero hizo saber al destinatario que el sello empleado en el sobre de la carta ya no tenía valor legal y —por lo tanto— debía pagar el valor de 0,20 francos para suplir el error del remitente. El destinatario protestó y no quiso aceptar la carta. Un empleado suyo, con alguna noción de la incipiente filatelia, se interpuso y se ofreció a pagar él los 20 centavos a condición de que se le regalara el sobre con el sello. El patrón aceptó la propuesta. El empleado —agradecidísimo— pagó incluso un franco suplementario a su patrón por el señalado favor..... Y vaya, si aquel era un "señalado favor"! El sello pegado en el sobre era nada menos que el conocido con el nombre de "Paloma de Basilea", es decir, la primera estampilla multicolor emitida en el mundo (rojo, azul y negro) que representaba una paloma blanca llevando una carta en su pico. En la actualidad aquel sello emitido en 1845, según el catálogo Ivert, la cotización de ese sello es la siguiente: nuevo, 37.500 francos; usado, 27.500 francos; pegado en sobre, 50.000 francos. Existe en colores rojo, verde y negro: se trata de una prueba y su valor es de 20.000 francos. El "Paloma de Basilea" fue dibujado por un arquitecto e impreso en Alemania en alto relieve.

• Cuando los primeros astronautas norteamericanos alunizaron en el satélite de la Tierra bajando del Apolo XI, llevaban consigo un sobre que les encargó el Gobierno de los Estados Unidos. En el sobre estaba pegado el sello conmemorativo de la primera llegada del hombre en la Luna, emitido por los correos americanos. Aquel sobre queda de propiedad de los USA. Ni el Apolo XII ni el Apolo XIII llevaron sobres postales. Pero en el Apolo XIV iban 55 sobres numerados por encargo del Gobierno para ser vendidos a raíz del regreso de los tres astronautas. Llevan un matasello especial que certifica que fueron sometidos a severa cuarentena una vez que retornaron a nuestro planeta. El sobre No. 30 fue comprado por la casa filatélica Bolaffi de Milán. Ha sido sorteado —en estos días— entre los suscriptores del diario "IL CORRIERE DELLA SERA" de Milán y está avaluado en US\$ 750.000. En el Apolo XV no iba ningún sobre encargado por el Gobierno, pero —sí— 641 sobres que los irresponsables astronautas llevaban de contrabando. Los venderían a precios de especulación a su regreso. En efecto, los firmaron los tres astronautas e iniciaron la venta. Lograron colocar 283 sobres. Apenas el Gobierno conoció la falta de seriedad de los tres inescrupulosos "héroes", confiscó los restantes 358 sobres que tenían en su poder.

• El 12 de abril p.pdo., en la ciudad de Hamburgo (Alemania) fue rematado el sello conocido como "Reina negra de Canadá" que consta en el catálogo Ivert como el No. 3 y cuyo precio —según el mismo catálogo— es de 140.000 francos franceses, es decir, unos US\$ 28.000. Pero... la afición filatélica hizo subir a US\$ 70.000 el dichoso sello canadiense de 1851. Los organizadores de la subasta pusieron la base de US\$ 50.000. Pero se lo llevó el que ofreció y pagó los US\$ 70.000.

• Los servicios aéreos de nuestros días hacen verdaderos milagros. A causa de la diferencia de la hora entre Inglaterra y EE.UU. de América, el correo transportado a velocidad supersónica por el Concorde, llega a Norte América 75 minutos antes de la hora en que partió de Londres.

• En el diario italiano "CORRIERE DELLA SERA" de Diciembre 27/77, se publicó el siguiente dato:

LA REPUBLICA DE LOS SELLOS.—SAN MARINO.— Con menos de 20.000 habitantes y conocida en todo el mundo por sus sellos, la República de San Marino heredó su nombre de su santo fundador que fue un picapedrero llegado hasta el monte Titano desde las costas de Yugoslavia en el siglo XIV. Su territorio mide 61 kilómetros cuadrados. La jefatura del minúsculo Estado es ejercida por dos Capitanes Regentes.

tes que son cambiados cada seis meses. El Parlamento se llama Consejo Grande y General. Ultimamente las mujeres consiguieron el derecho al voto. Hasta 1957 estuvo en el poder el Frente Popular. A su caída el país estuvo al borde de una guerra civil. Desde entonces las riendas del gobierno estuvo en manos de la Democracia Cristiana —con 25 representantes sobre 60— hasta que el gobierno fue copado por el Centro-izquierda.

Durante el verano, San Marino se vuelve un supermercado del turismo. Los turistas de la Costa de Romaña acuden en masa y compran el famoso vino "moscato", el renombrado pastel del lugar, los encendadores de cigarrillo, los naipes y otros artículos que dejan enormes ganancias a los comerciantes locales, cuyas tiendas atestanan el centro histórico de la ciudad.

La delincuencia es casi desconocida. La cárcel tiene siempre puestos sobrantes.

La mujer que se casa con un extranjero pierde la ciudadanía y las ventajas correspondientes (en esta República de las estampillas la mínima jubilación de sus súbditos es de unos \$ 7.600 mensuales). Por este motivo está en aumento el número de matrimonios de conciencia.

• La revista "BRASIL FILATELICO" (No. 176) publica la siguiente noticia digna de conocerse y de tomarse para una seria reflexión:

"Todo hace creer que estamos cerca de la reunión de TODOS nuestros gremios filatélicos bajo una sola bandera.

El Club Filatélico de Brasil y la Sociedad Filatélica acaban de aunar un grupo de cuádras filatelistas con el fin de iniciar los primeros pasos para consultar a TODAS nuestras entidades filatélicas para fundar la Federación Brasileira de Filatelia. Ese grupo está compuesto por los siguientes filatelistas: Gral. Euclides Pontes, Francisco V. Crestana, Dr. Carlos Nery da Costa y Heinz Helbert Lehfeld. Todos ellos son de merecido aprecio, profundos conocedores del asunto, con largas e intensas actividades en la filatelia nacional y con muchos contactos personales en la Filatelia Internacional. Tienen, pues, todas las condiciones necesarias para poder conseguir la fundación de una entidad filatélica nacional digna del adelanto de nuestra filatelia. Pero, para poder alcanzar este punto ideal, se requiere —en primer lugar— una total unión de nuestra filatelia organizada.

Pienso, por tanto, que el primer paso que deben dar nuestras agremiaciones filatélicas —relacionado con la invitación hecha por la Comisión— es el de aceptar tal invitación y cooperar con sus actividades para la consecución de una total unidad de acción. Luego, deberá tratarse de los Estatutos, del financiamiento y de otros pequeños pro-

bienas, siendo la última cosa la de elegir la primera Directiva".

Hasta aquí, la revista brasileira. De aquí para adelante, una pregunta: "¿Cómo vamos de unión y de coordinación en las entidades filatélicas de nuestro país?"

• En la colección de sellos de Brasil hay cuatro de ellos que tienen una interesante historia. El Catálogo Yvert los describe así:

1906 — Tercer Congreso Panamericano en Río de Janeiro:

No. 126 — 100 réis — carmín — Alegoría.

127 — 200 réis — azul — Alegoría.

1937-38 — Serie de propaganda turística:

No. 336 — 200 réis — café y azul — Palacio de Monroe.

340 — 2.000 réis — verde y carmín — Palacio de Monroe.

¿Qué tiene de memorable el sello "PALACIO DE MONROE"?

En 1904, los EE.UU. iban a celebrar el centenario de la adquisición a Francia del vasto territorio de la Luisiana. Uno de los números de los festejos consistía en la Exposición Mundial que se efectuaría en la ciudad de S. Louis invitando especialmente a los países de América.

El presidente de Brasil, Francisco de Paula Rodrigues Alves, dispuso que su país participara en el magno evento. Designó al ingeniero militar Francisco Marcelino de Sousa Aguiar para que planificara y ejecutara el pabellón de Brasil en la Exposición. Dicho ingeniero viajó a S. Louis en 1903 para iniciar inmediatamente los trabajos. El edificio —en recia mampostería— resultó tan hermoso que tanto el gobierno de los EE.UU. como el de Brasil condecoraron con sendas medallas al ingeniero De Sousa Aguiar.

A los dos años de la Exposición de S. Louis, los Estados Americanos resolvieron celebrar el III Congreso Panamericano en Río de Janeiro. El gobierno de Brasil buscó un local adecuado para el comprometedor evento. Al Canciller de Brasil se le ocurrió una idea que —en el primer momento— pareció extravagante: trasladar —desde el lejano S. Louis a Río de Janeiro— el edificio brasileiro de la Exposición de 1904! — Al fin, ganó la tesis del Canciller José María da Silva Paranhos Júnior, Barón do Rio Branco, y el ingeniero Sousa Aguiar se comprometió a demoler, traer y reconstruir en Río de Janeiro el edificio de S. Louis. Cumplió su palabra y se volvió a inaugurar el que se llamaría "PALACIO MONROE", en honor del homónimo Presidente de los EE.UU., quien proclamó el principio de "América para los Americanos". Allí se celebró —con toda la pompa del caso— el III Congreso Panamericano de 1906.

Pasa a la pág 22

LISTA DE SOCIOS DE LA ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

NOTA PREVIA.— Iniciamos la publicación de la Lista de Socios de nuestra Asociación, con la modalidad de entregar todos los datos —los más completos posible—, incluyendo el dato de las colecciones de los países que más interesan a cada socio. Creemos que este último dato facilitará los intercambios de sellos entre filatelistas de nuestra República y del exterior. Por carecer de los datos completos de todos los socios, pedimos a todos enviarnos —a la brevedad posible— los datos faltantes para publicarlos en el próximo número de "EL COLECCIONISTA ECUATORIANO".

- 001 — César Fuentes Mera — Urb. Borja - Chaupicruz s.n. — Cas. 2243 — Quito — Tel. 241-637.
- 002 — Cdte. Vicente Rivadeneira Y. — Calle León 242 — Cas. 197 — Quito - Telf. 218-403 Colecciona Ecuador.
- 003 — José P. Chemali — Av. 6 de Diciembre 1111 — Cas. 309 — Quito — Tel. 231-789.
- 004 — Ing. Jorge Ayora A. — Av. 6 de Diciembre y Los Sauces — Cas. 540 — Quito — Tel. 246-314 — Colecciona Ecuador, fundamentalmente "ECUADOR CLASICO".
- 005 — Cdte. Octavio Hinojosa G. — Multifamiliar Mañasca — Cas. 2012 — Quito — Tel. 243-151.
- 007 — Eduardo Braun — Av. Colón 698, Edif. EL DORADO — Cas. 2004 — Quito — Tel. 232-635 — Colecciona sellos aéreos y hojas conmemorativas.
- 009 — Julio Alvarez Montalvo — Calle García Moreno 1631 — Cas. 327 — Quito — Tel. 216-479 y 216-711.
- 010 — Crnel. Jaime Barberis Romero — Av. S. Gregorio 8327 — Cas. 898 — Quito — Telf. 521-327 — Colecciona Ecuador y Estados Unidos.
- 011 — César Alvarez Guerrero — Calle P. Velasco 544 — Quito — Tel. 233-816.
- 012 — Walter Seckel — Calle Ruiz de Castilla 997 — Cas. 2726 — Quito — Tel. 232-656.
- 013 — Arnold Schwager — Av. Kennedy — Cas. 106 — Esmeraldas — Tel. 711-642.
- 014 — Marcelo Ruales — Calle J. Severino 153 — Cas. B-66 — Quito — Tel. 235-266 — Colecciona Ecuador (acentuadamente incendios y consejos escolares), Austria y España.
- 015 — Hans Griesbach — Calle Quiteño Libre 834 — Cas. 2788 — Quito — Tel. 240-919 — Colecciona Alemania y Ecuador.

- 016 — Hermann Detken — Calle Aymerich, Lote 85 — Cas. 201 — Quito — Tel. 248-442 — Colecciona Ecuador, Alemania, Argentina, España y temática Fauna y Flora.
- 017 — Crnel. Jaime Paz y Miño — Calle Juan de Argüello 315 — Quito — Tel. 265-444.
- 018 — Félix Winter — Calle Diguja 838 — Quito — Tel. 448.
- 019 — Manuel A. Molina — Calle Mazo 106 — Quito — Tel. 218-486. Colecciona Ecuador, Francia, España y Argentina.
- 020 — Gnrel. Angel P. Vega Mora — Cas.
- 021 — Jorge Sancho Gallegos — Calle Sáenz 838 — Quito — Tel. 245-374.
- 022 — Lic. Hernán Villacis — Calle Caracas 768 — Quito — Tel. 528-575.
- 023 — Oswaldo Herrera — Av. G. Suárez 2500, Hotel Quito — Cas. 220 — Tel. 230-300 — Colecciona preferentemente Chile, Austria, Alemania, Vaticano, Italia y Bélgica.
- 024 — Francisco Sotomayor D. — Telf. 529-229 — Colecciona Chile, Alemania y Ecuador.
- 025 — Federico Minkus — Calle Pinzón 237 — Quito — Tel. 236-794.
- 026 — Dr. Giovanni Cataldi I. — Calle C. Gangotena 191 — Cas. 2092 — Quito — Tel. 233-430 — Colecciona Ecuador, Italia, España, San Marino, Francia y Colombia.
- 027 — Max Weiner — Av. Julio Zaldumbide 346 — Cas. 2415 — Quito — Tel. 233-184.
- 028 — Dr. George Meyer — Quito.
- 029 — Sra. Eva de Ehrenfeld — Calle La Colina 170 — Quito — Tel. 238-990.
- 030 — René Plonski — Calle Guayas 205 y Amazonas — Quito — Tel. 242-383.
- 031 — Fermo Rigoli — Av. Julio Zaldumbide 257 — Cas. 421 — Tel. 520-367 — Colecciona Italia, Ecuador y Turquía.
- 032 — H. Baer — Hamburgo — Alemania.
- 033 — Stephen McGuire — City Bank — Quito.
- 034 — Pedro Espinosa — Quito.
- 035 — Dr. Ingo Scholz — Cas. 537 — Quito.
- 036 — Cristóbal León Baus — Av. La Gasca 1006 — Quito — Tel. 520-133 — Colecciona Ecuador, España y Venezuela.
- 037 — Ing. Rodrigo Páez T. — Av. Orellana 1746 — Cas. 4804 — Tel. 234-312 — Colecciona USA, México, Perú, Ecuador, Bélgica y España. En temática: John Kennedy, Bicentenario de USA y Automóviles Deportivos.

REVISTAS RECIBIDAS

— Han llegado a nuestra Redacción las siguientes revistas filatélicas. Algunas de ellas — como podrá apreciar el lector — con un atraso de más de un año, ignoramos si tal atraso se debe a la falta de cuidado de los remitentes o al tortuoso servicio de los correos internacionales.

- * "Gabriel" — Portugal, Nos. 32 y 33 (Junio 1976)
- * "Bogotá Filatélico" — Colombia, Nos. 26-27 (septiembre 1977).
- * "Cartas Filatélicas", del Sr. Justo P. Campaña (Enero 1978)
- * "Le Monde des Philatelistes" — Paris, Nos. 303, 304, 305 — 306 (Nov. y Dic. 1977 y Enero y Febrero 1978, respectivamente)
- * "Brasil Filatélico" — Rio de Janeiro (Nos. 176 — 181 — 182 de Abril/Junio 1976 y Julio/Sept. y Oct./Dic. 1977, en su orden).
- * "Il Baiocco" — Italia, No. 82 (Diciembre 1977)
- * "Boletim do Brasil Filatélico" — Brasil, No. 159 (Noviembre 1977).
- * "Boletim do Clube Filatélico de Portugal" — Lisboa, Nos. 289, 292 y 293.

Agradecemos a las hermanas sociedades filatélicas que nos han remitido sus publicaciones, que demuestran un alto sentido de entusiasmo por nuestra afición a la Filatelia. En sus páginas — sin excepción — aparecen estudios muy interesantes y novedosas noticias del mundo de los sellos, que — para un profano — pudiera aparecer de angostos límites y de escaso interés, mientras — en la realidad — abarca todo el Universo y aún lo supera, pues incluye el mundo de la fantasía, volviéndose la Filatelia centro de insospechada fruición intelectual.

EL MUNDO . . . Viene de la pág. 19

En los años posteriores, el Palacio Monroe fue destinado a varios usos. En 1925 se lo designó para sede del Senado del Brasil. — En 1976 — por resolución del Estado tendiente a la ampliación de las avenidas de Río de Janeiro — el Palacio Monroe fue demolido definitivamente, quedando su recuerdo y su silueta eternizados para siempre en el reducido espacio de las cuatro estampillas que Ivert cataloga con los números 126, 127, 336 y 340.

BIBLIOFILO.

SOLILOQUIO DE LA ESTAMPILLA

Yo soy el más grande viajero del universo. Mis jornadas son de polo a polo, y entre todos los climas... por trineo, camello y caballo, por todo medio de transporte terrestre, marítimo y aéreo; aun por submarino, dirigible y cohete.

Yo soy la más notable galería de arte y de la pinacoteca. Los héroes y las heroínas de la mitología posan dentro de mis bordes. Yo retrato a los más notables y a los cuasi-notables de todos los tiempos; reyes y reinas, faraones y presidentes, príncipes y princesas, poetas y patriotas, emperadores y exploradores, atletas, arquitectos, aviadores, artistas y aventureros, caciques, inventores, mogoles, músicos, y mártires, dramaturgos y novelistas, shas, sultanes, santos y pecadores. Hasta las desaparecidas formas del fénix, del dragón, del centauro y del unicornio, aparecen en mí.

Yo soy la más interesante enciclopedia del mundo de las miniaturas y una crónica permanente de lo pintoresco. Yo represento los mapas de comunidades, países y continentes, y revelo vistas hasta de los más remotos y extraños rincones de la tierra. Yo describo montañas y valles; océanos, ríos, lagos, cataratas, géiseres, puertos, puentes y represas; canoas nativas, veleros y modernos transatlánticos; monumentos y estatuas; castillos, catedrales, iglesias, misiones, mezquitas, templos y ruinas de templos; y todo tipo de vehículo, desde automóviles a zepelines y desde vaporcitos hasta naves espaciales. Yo delinearé toda clase de deportes, artesanías, modas, ceremonias y ritos sagrados; y casi toda variedad de pájaro, animal, pez, fruta y flor.

Yo represento los horrores de la guerra, las bendiciones de la paz, la dureza de la emigración, el dolor de la indigencia y el pesar de la hambruna. Yo ilustro las aventuras de Don Quijote, las fábulas de la niñez y las leyendas de todas las civilizaciones. Yo reflejo los símbolos del arte y la cultura, de los recursos naturales e industriales, del comercio y las finanzas, de la agricultura y la arquitectura, y de todos los progresos de la humanidad. Yo conmemoro las expediciones y los viajes, y las invenciones, descubrimientos y creaciones que convierten a la vida en más humana.

Millones de hombres, mujeres y niños, viven fascinados por mí. A través de mi infinita variedad, ellos encuentran inmenso placer, descanso y entretenimiento.

Sí... y soy silamente una estampilla postal!

(Traducción del Inglés, por Ing. Rodrigo Páez T. — Publicado por H. E. Harris & Co., Inc., Boston, Mass., USA).

ASOCIACION FILATELICA ECUATORIANA

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE CANJES FUNDADA EN 1935

La A.F.E. cuenta entre sus miembros a los más antiguos y reputados coleccionistas y comerciantes de sellos del país.

The A.F.E. has among its members the best known and oldest postage stamp collector and dealers of the country.

CUOTA ANUAL DE SOCION

Socios activos \$/ 240.—

Juniores \$/ 60.00

EARLY MEMBERS
SUSCRIPTION
Correspondant
USA \$ 7.—
Juniores
USA \$ 3.—

COTISATION
ANNUELLE
DES MEMBRES
Correspondent
USA \$ 7.—
Juniors
USA \$ 3.—

Se acepta, en pago de suscripción, cheques, giros, billetes, sellos postales nuevos de cualquier país a valor facial o 50 Francos en sellos nuevos aéreos y conmemorativos base Catálogo Yvert última edición, de valor no menor de 0,50 Francos cada uno.

Accept, in payment, Checks, bank bills, mint postage stamps of any country at face value or 50 Fcs. according to Yvert's Catalog latest edition in unused airmail and commemorative stamps of no less than 0,50 Fcs. each.

On accepte, en payement, cheques, billets de banque, timbres-poste neufs de tous pays a leur valeur faciale, ou 50 francs selon Catalogue Yvert demiere édition en timbres-poste aériens et commémoratifs, uniquement neufs.

Zahlung des Abonnements ist gestattet in Schecks, Banknoten oder ungebrauchten Briefmarken irgendwelchen andes zum Nennwert oder 50 Franken in ungebrauchten Luftpost- und Gedenkbriefmarken, Basis YVERT-Katalog letzte Ausgabe, im Werte von nicht weniger als 0,50 Franken jede einzelne.

Se envía prospectos y números de muestra de la Revista.

Ask for prospectus and sample copy of the magazine.

Prospectus et revue specimen gratuit sur demande.

Dirija toda la correspondencia, remesas de dinero, etc. al

Address all correspondence, payments, etc. to the

SECRETARIO

SECRETARIO

Adressez toute la correspondance, paiements etc. au SECRETARIO
P.O. BOX 201 — QUITO - ECUADOR



IMP. ARISTO-PICHINCHA Y ORIENTE